



*Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación de la Diputación  
Permanente del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado  
15 de abril del 2021.*

**SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
15 DE ABRIL DEL 2021**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADA GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**

PRESIDENTE

**DIPUTADA MIGDALIA ESPINOSA MANUEL**

VICEPRESIDENTE

**DIPUTADA MARITZA SCARLET VÁSQUEZ GUERRA**

SECRETARIA

**DIPUTADA ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO**

SECRETARIA

**DIPUTADO EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR**

SECRETARIO



*Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado  
15 de abril del 2021.*

**La Diputada Presidente Griselda Sosa Vásquez:**

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 15 de abril del 2021.

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado de registro de asistencia de Diputadas y Diputados presentes.

**El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:**

Se informa a la Presidencia que se registraron cinco asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Diputación Permanente.

*(La Diputada Presidente toca el timbre)*

**La Diputada Presidente Griselda Sosa Vásquez:**

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

**La Diputada Secretaria Maritza Scarlet Vásquez Guerra:**

ORDEN DEL DÍA.

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca.

15 de abril del 2021.

1. Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
2. Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Es cuanto, Diputada Presidente.

**La Diputada Presidente Griselda Sosa Vásquez:**



*Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 15 de abril del 2021.*

Está a la consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que ninguna diputada o diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Aleida Tonelly Serrano Rosado:**

Declaratoria de la Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**La Diputada Presidente Griselda Sosa Vásquez:**

Solicito a las y los diputados, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente ponerse de pie para realizar la Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Esta Presidencia declara que siendo las 13 horas con 34 minutos del día jueves 15 de abril del 2021, queda instalada la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para los efectos constitucionales y legales correspondientes. Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:**

Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente.

**La Diputada Presidente Griselda Sosa Vásquez:**

Esta Presidencia propone que las sesiones de la Diputación Permanente se realicen los días miércoles a las 11 horas de cada semana. Por motivo de la contingencia sanitaria que prevalece en la entidad, ante la propagación del virus covid-19, esta Diputación Permanente determinará semanalmente las medidas administrativas y legislativas que tengan por objeto prevenir los



*Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación de la Diputación  
Permanente del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado  
15 de abril del 2021.*

riesgos laborales y garantizar la salud del personal que labora en este Honorable Congreso del Estado. Está a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta con que se acaba de dar cuenta. En atención a que ningún diputado o diputada hace uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba la propuesta de referencia. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a las y los diputados integrantes de la Diputación Permanente para que asistan el próximo día miércoles 21 de abril del año en curso a las 11 horas a la sesión ordinaria. Se levanta la sesión.

**(La Diputada Presidente toca el timbre)**